



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Convocatoria Carrera Docente
DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Agrimensura
Área : Valuaciones
Cargo : Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación : Simple
Asignatura : Valuaciones Inmobiliarias
Docente convocado : Amalia Graciela Fernández
Periodo Evaluado : 2017 – 2021
Resolución : 0583/21 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los veintitres (23) días del mes de Marzo del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en 9 de Julio 1449, siendo las 16 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Edgar Jose Zorzoli , Alejandra Gloria Acosta y José Osvaldo Schaller, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil Kraiński Alberto Miguel. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

- Egresada de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE en el año 1977 con el título de **Agrimensora Nacional**
- En el año 1990 se inicia como docente universitaria en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, como Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra “Catastro”.
- En el año 2011, por Resolución 0316/11, es designada como Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de “TASACIONES “en el Área “Valuaciones y Tasaciones” de la carrera “Ingeniería en Agrimensura” ”

En el año 2012, por Resolución 0302/12, es designada como Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de “CATASTRO” en el Área “Ordenamiento Territorial” de la carrera “Ingeniero Agrimensor”

En el año 2013, por Resolución 1046/13, es designada como Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de “VALUACIONES” en el Área “Valuaciones y Tasaciones” de la carrera “Ingeniero Agrimensor

En el año 2015 por Resolución 0172/15, es designada como Profesor Adjunto en la cátedra de “CATASTRO” en el Área “Ordenamiento Territorial” de la carrera “Ingeniero Agrimensor”

En el año 2019, por Resolución 016/19, es designada como Profesor Adjunto en carácter interino en la cátedra de “VALUACIONES” en el Área “Valuaciones” de la carrera “Ingeniero Agrimensor

Miembro titular de la comisión de Adscripciones del Departamento de Agrimensura según Res 1913//21

Co- Directora del Proyecto “Estudio de Títulos y Antecedentes Jurídico-Registrales de Bienes Inmuebles donde Operan Entidades Deportivas Provinciales” en el Marco del Programa Extensión Universitaria”. “La Universidad en el Medio. Convocatoria 2015 por Resolución N° 119/16 C.S. Universidad Nacional del Nordeste.

- En temas de la disciplina específica

Asistente a la “I Jornada de Agrimensura sobre Experiencias de Catedras en el Marco de Acta de Acuerdo entre la facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la U.N.N.E y la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la U.N.S.E.” realizado los días 15 y 16 de Agosto de 2013, con una duración de 16:00 hs. Reloj en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (fa.C.E.N.A.) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

- Asistente a la “III Jornadas de Estudiantes de Agrimensura e Ingeniería en Agrimensura” Organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste realizado los días 27 y 28 de Septiembre de 2013.
- Asistente a la “IV Jornadas de Estudiantes de Agrimensura e Ingeniería en Agrimensura” Organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste, realizado los días 12 y 13 de Septiembre de 2014, con una duración de 15:15 hs reloj.
- Asistente a la “I Jornada de Nuevos Derechos Reales
- Asistente a la “I Jornada de Nuevos Derechos Reales en el Código Civil y Comercial de la Nación” Organizado por el Colegio de Agrimensores de Corrientes y La Federación Argentina de Agrimensores, realizado el día 09 de Octubre de 2015. □
- Asistente a la “El Certificado Catastral” Su trascendencia en la Seguridad Jurídica” Organizado por el Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros del Chaco, realizado el día 13 de Mayo de 2016
- - Proyecto de Investigación 17F002 Año 2017 “CyMAT de los alumnos del ciclo profesional y los graduados del plan vigente de las Ingenierías de la FaCENA UNNE. Conocimientos complementarios requeridos por el mercado de trabajo de la región NEA Argentina”- Período 2018-2021

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que: La profesora se ha desempeñado durante este período evaluado en la asignatura Evaluaciones Inmobiliarias

- Como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS cumpliendo todas las actividades previstas para el cargo.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2017 – 2021 indican que su desempeño fue SATISFACTORIO.
- El informe del **área Personal** indica que en el período 2017 – 2021 no obran en esta área registros de descuento por inasistencia.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, se observa una evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en todo el período.
- En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, el dictado de algunas clases teóricas, la integración del tribunal examinador de la asignatura y la participación en actividades de Gestión del Departamento de Agrimensura de la FACENA, todas estas actividades son satisfactorias para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos objeto de la presente evaluación.

3) Plan de Actividades

El Plan que propone la postulante para la materia objeto de este concurso, cumple los requisitos de la reglamentación vigente; incluye tareas de docencia; es coherente en lo que se refiere a objetivos, metodología y actividades, por lo cual consideramos que su realización es factible.

4) Entrevista Personal

En la entrevista personal, la postulante se refirió al Plan de Trabajo, presentado y al desarrollo de las actividades con los alumnos, entendiéndose este Jurado que resulta satisfactorio y adecuado al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación Simple.

5) Dictamen

En razón de todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora considera que la docente convocada reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo evaluado y aconseja la renovación de la designación de la Agrim. Amalia Graciela Fernández en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación Simple, en la asignatura Valuaciones Inmobiliarias, del Departamento de Agrimensura, por el término de 4 (cuatro) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17,30 hs del día 29 de Marzo del 2022, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

.....
Agrim. José Osvaldo Schaller

.....
Ing Agrim. Edgar José Zorzoli

.....
Agrim. Gloria A. Acosta